



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de febrero de 1990

Número 34

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. LIC. MARIO RAMON BETETA
GOB. CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE MEXICO.
PALACIO DE GOBIERNO
TOLUCA, MEXICO.

El comisariado ejidal y ejidatarios del ejido de San Pedro la Concepción, del municipio de Almoloya de Juárez, Méx., se dirigen a usted de la manera más atenta para solicitarle nos sea legalizada el agua de riego que actualmente utilizamos del manantial denominado Ojo de Agua, del municipio de Almoloya de Juárez, para beneficio de 138 Has., y 127 usuarios. Le manifestamos que somos un ejido organizado y que tenemos más de 50 años utilizando esta agua, sin problema alguno. Por lo que requerimos de este documento para cualquier obra de beneficio que podamos lograr en la unidad de riego ya que es requisito indispensable.

No dudando nos favorezca en esta petición, le enviaremos un cordial saludo y quedando de usted como sus atentos y seguros servidores.

A T E N T A M E N T E

Comisario Ejidal del Ejido San Pedro la Concepción,
Rúbrica. Presidente de la Mesa Directiva de la Asociación de Usuarios, Rúbrica.

Es copia fiel sacada de su original que certifico en la ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los diez y ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa.

Por la Comisión Agraria Mixta, El Secretario, Lic.
Pedro Lara Arias.—Rúbrica.

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de febrero de 1990 No. 34

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Solicitud de dotación de aguas, del poblado de "San Pedro", municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 731, 732, 733, 738, 737, 739, y 734.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 730, 735, 736, y 740.

FE DE ERRATA

Del edicto 4763, publicado los días 12, 22 de diciembre y 5 de enero del año actual y que en el tercer renglón que lo encabeza.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO: PEDRO REYES CRUZ.

Se hace de su concimiento que su esposa la señora EMILIANA CHAVARRIA CRUZ, bajo el expediente número 1688/89, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial del demandado. La C. juez por auto de fecha veintidos de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veinticuatro de enero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezcan ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita. Se hace saber a la parte demandada, que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

731.—19 febrero, 1 y 14 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En los autos del expediente número 274/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. Luis Pineda Frías, Jorge Lizarraga Trujillo, Bruno García Lozano, Octavio Martínez García, Gabriel Castellanos Sánchez, conjunta o separadamente en calidad de endostarios en procuración de Casa Marzam, S.A. de C.V., en contra de Ma. Esther Sánchez Reyes y/o Francisco Sánchez Pérez, el C. juez del conocimiento señaló las once horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 165, de la colonia Estado de México de esta ciudad, el cual está inscrito a nombre del demandado Francisco Sánchez Pérez, bajo el asiento 1300, volumen 83, libro primero de la sección primera, teniendo un valor de doce millones trescientos cincuenta mil trescientos ochenta pesos, precio del avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a doce de febrero de mil novecientos noventa.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., fijándose los edictos en los lugares acostumbrados. Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gómara García García.—Rúbrica.

732.—19, 22 y 27 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 1698/89

Segunda Secretaria

ELVIA AVILA CHANES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Huexotitla", ubicado en la población de San Juanico, perteneciente al municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m y linda con calle; al sur: 14.50 m y linda con Ma. Cristina Avila; al oriente: 14.50 m y linda con Gabriel Rojas; al poniente: 14.50 m y linda con calle; con superficie de 220.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 29 de enero de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

733.—19 febrero, 6 y 20 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente 102/90

JORGE IGNACIO SIERRA UNZUETA, promueve información ad perpetuam, del terreno "Buenavista", ubicado en Los Reyes Acozac, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 87.66 m con Rosa Torres; al sur: 124.00 m con camino San Bartolo; al oriente: 97.00 m con Hilario Mena Martínez; con superficie de 5,132.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, Méx., a catorce de febrero de mil novecientos noventa.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

738.—19, 22 y 27 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente 1189/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por José Luis Chávez Astorga como endosatario en procuración del Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de Alberto Gómez Ovando, el C. juez señaló las doce horas del día seis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: aparato modular Packard Bell dos baffles en buen estado general. Aparato modular Fisher, Mod. Compact-disc, audio componet system TAD-101, dos baffles, sin funcionar. T.V. Sony Trinitron color de 20", en buen estado. T.V. Kawasho color de 5.5" con radio am-fm. sin comprobar su funcionamiento. Video Cassetera Sony Betamax SL-330 Núm. AK 896, en buen estado general, batería eléctrica Simmons color negro que consta de un tambor hexagonal grande y tres tambores hexagonales chicos, en buen estado general, batería musical Tama color vino, un tambor grande (bongo de piso) Reg. 199086, un tambor mediano con Reg. 205065, un tambor chico con Reg. 206107, otro tambor chico con Reg. 206526 en buenas condiciones generales, guitarra (bajo) Music Man Núm. B-012180, en regular estado de uso, comedor estilo provenzal color nogal, seis sillas, dos vitrinas y un trinchador, en buen estado.

Publíques: los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convocando nostores. Sirviendo de base para el remate la cantidad de once millones ochocientos cincuenta mil pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 737.—19, 20 y 21 febrero

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

C. JORGE AURELIO TRAPERO PAREDES.

YOLANDA VAZQUEZ DIEGO, por su propio derecho, le demanda en el expediente número 1538/1989-2, en juicio ordinario civil usucapión, respecto del predio ubicado en el lote 17, manzana 105, fraccionamiento Loma Suave, Satélite, municipio de Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con el lote 16; al sur: 20.00 m con el lote 18; al oriente: 8.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; al poniente: 8.00 m con el lote 26.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se empaza a juicio al demandado, para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de los de mayor circulación de este municipio, y por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los siete días de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica. 739.—19 febrero, 1 y 14 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría

En el expediente número 287/90, GUSTAVO ROSALES ESTRADA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en el número 1513, de

la prolongación de la avenida Jesús Carranza en el paraje denominado "El Pretíl", Capultitlán, Toluca, México, con las medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con fraccionamiento Arboleda de Colón propiedad de los señores Mena; al sur: 20.00 m con terreno de labor propiedad de Eduardo Ceballos; al oriente: 13.00 m con propiedad de la señora Concepción Vargas Vallejo; y al poniente: 13.00 m con camino viejo que conduce a la ciudad de Toluca, México, actualmente prolongación de la avenida Jesús Carranza; con una superficie de 260.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con algún derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

734.—19, 22 y 27 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 59/90, MARIA DEL SOCORRO MEDINA DE PEÑALOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Gpe. Victoria y calle Lic. Urquiza, San Juan municipio de Cooyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con Av. Guadalupe Victoria; sur: 9.00 m con herederos de Cleotilde Uriá; oriente: 15.00 m con José Hinojosa; poniente: 15.00 m con calle Lic. Urquiza; superficie aproximada de: 135.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 2 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

730.—19, 22 y 27 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 16/90, C. GAUDENCIO MANUEL GABRIEL, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 100; con Ascención Hernández S.; al sur: 100; con Ascención Hernández S.; al oriente: 100 con Doroteo Manuel Alfonso, al poniente: 100; con Gaudencio Manuel G. Sup. 10,000 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 11/90, C. J. SALVADOR MORAN SALDIVAR, promueve inscripción administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 33; con Luciano Ruiz; al sur: 33; con camino real; al oriente: 33; con camino real; al poniente: 33.00 con Luciano Ruiz. Sup. 1000 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 5 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 15/90, C. GAUDENCIO MANUEL GABRIEL, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 106; con Soledad Santiago; al sur: 104; con Eleuterio Hernández A.; al oriente: 100; con Gaudencio Manuel G.; al poniente: 100; con Rafael Hernández H. Sup. 10,500 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 14/90, C. ROSA SANDOVAL MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 15.00 con Fidel García; al sur: 15; con canal S.R.H.; al oriente: 75; con Juan y Silvio Sandoval; al poniente: 75; con Mario Sandoval. Sup. 1125 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 13/90, C. MARIA HERNANDEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 83; con Goyo Colín; al sur: 29; con Rufina Pérez; al oriente: 100.00 con Juan Cruz; al poniente: 40.00 con Procoro Cruz. Sup. 3929 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 12/90, C. GRACIELA SALAZAR BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 50; con Francisco Isidro; al sur: 55; con camino real; al oriente: 144; con Adelaida Lucas A.; al poniente: 126.00 con Sabino Becerril A. Sup. 7088 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 15 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 6792/147/86, C. RAYMUNDO JIMENEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec, de M. P.D. "Milpa Grande", mide y linda: al norte: 31.95 m con Roberto Rojas R.; al sur: 31.95 m con Onorio Hernández Perdomo; al oriente: 10.00 m con Belém Alpestar; al poniente: 10.00 m con Miguel Guzmán; superficie de: 319.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6791/146/86, C. LUCAS GUZMAN HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, municipio de Ecatepec de M. P.D. "Milpa Grande", mide y linda: al norte: 25.00 m con Natividad Pérez; al sur: 25.00 m con Pedro Gutiérrez; al oriente: 10.00 m con calle Pirules; al poniente: 10.00 m con Onorio Hernández Perdomo; superficie de: 250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1902/035/87, C. MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Lechepa", mide y linda: al norte: 5.20 m con Emeterio H.; al sur: 8.00 m con calle camino a San Andrés; al oriente: 24.00 m con Manuel Hernández Hernández; al poniente: 3.35 y 16.20 m con José Mtz.; superficie de: 127.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1901/034/87, JOSÉ MARTINEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 16.18 m con Emeterio H.; al sur: 24.03 m con camino a San Andrés; al oriente: 16.20 m con Manuel Hernández; al poniente: 2.61 m con calle; superficie de: 156.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1900/033/87, C. GABRIEL PEREZ LANDAVERDE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Gualalupe", mide y linda: al norte: 20.70 m con calle; al sur: 20.80 m con Gumercindo Rodríguez Banda; al oriente: 20.60 m con lote 4; al poniente: 20.40 m con lote 2; superficie de: 424.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1899/032/87, C. PEDRO OVIEDO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 8.15 m con calle sin nombre; al sur: 8.15 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 10; al poniente: 14.50 m con lote 8; superficie de: 121.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 31 de octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1897/030/87, MODESTA MEDINA MONTALVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuauhalco", mide y linda: al norte: 11.00 m con lote 59; al sur: 9.95 m con calle sin nombre; al oriente: 11.85 m con lote 57; al poniente: 11.90 m con calle sin nombre; superficie de: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 575/009/87, C. JESUS SANCHEZ CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlalpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Pedregal", mide y linda: al norte: 12.00 m con José Santos; al sur: 12.00 m con Rufina Bardales; al oriente: 20.00 m con calle Granada; al poniente: 20.00 m con Agustín Camacho; superficie de: 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 13195/296/86, C. ANGEL RODRIGUEZ VILLEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, La Joya, P.D. "Huizache Chico", mide y linda: al norte: 18.22 m con Ana María Bernal; al sur: 18.22 m con Epifanio García; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con Mateo Díaz García; superficie de: 163.98 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7115/197/86, C. CARLOS ESCOBAR MONROY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Tía Rosa", mide y linda: al norte: 22.00 m con Idelfonso Rodríguez; al sur: 22.00 m con Rosa Gómez; al oriente: 10.00 m con calle San José; al poniente: 10.00 m con Luis Maya; superficie de: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7104/196/86, C. LUIS ESTEBAN RAMIREZ ORDAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Tía Rosa", mide y linda: al norte: 17.30 m con Guillermo Pérez Huerta; al sur: 17.20 m con privada de 10 metros de ancho; al oriente: 8.30 m con Leonardo Rivera Jaime; al poniente: 8.00 m con calle vecinal; superficie de: 135.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7103/195/86, C. ERNESTO JUAREZ ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "La Tía Rosa", mide y linda: al norte: 22.00 m con Alejo Romero; al sur: 22.00 m con Trinidad Lugo Isidoro; al oriente: 10.00 m con Alejo Romero; al poniente: 10.00 m con calle; superficie de: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7102/194/86, C. AGUSTIN ROSALES FIGUEROA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 14.05 m con calle; al sur: 14.05 m con José Rosales Silva; al oriente: 23.00 m con Manuel Parga Torres y José Luis Castañeda; al poniente: 23.00 m con calle Salvador Alende; superficie de: 333.5 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7101/193/86, C. MIGUEL ANGEL BARRETO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, municipio de Ecatepec de M. P.D. "Cañahuatl", mide y linda: al norte: 34.65 m con José Villeda Moreno; al sur: 21.50 m con Pilar Fragozo; al oriente: 10.75 m con calle Progreso; al poniente: 8.10 m con Pilar Fragozo; superficie de: 387.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7100/192/86, C. MANUEL SAABEDRA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Ojo de Agua", mide y linda: al norte: 50.50 m con Mario Bárcenas y Juan Morales; al sur: 47.90 m con Bardoniano López; al oriente: 10.20 m con señor Fragozo; al poniente: 11.15 m con calle; superficie de: 525.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7099/191/86, C. BONIFILIO FLORES LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Cuervo", mide y linda: al norte: 12.00 m con Moisés Rodríguez; al sur: 11.25 m con Ignacio Rodríguez; al oriente: 19.00 m con Manuel Huerta; al poniente: 20.00 m con Marcelo Fragozo; superficie de: 226.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7097/189/86, C. ENRIQUE OLVERA GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 30.00 m con Anastacio Jaramillo; al sur: 30.00 m con Máximo Lozano Vázquez; al oriente: 10.00 m con calle Josefina Grijó de Domínguez; al poniente: 10.00 m con Alejo Rodríguez; superficie de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 3 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7096/188/86, C. MARIA ELENA MENDOZA DE CASILLAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Capulín", mide y linda: al norte: 25.00 m con callejón sin; al sur: 25.00 m con Josefina Fragozo; al oriente: 11.00 m con calle Progreso; al poniente: 11.00 m con Guillermo Rosas Palacios; superficie de: 275.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6796/156/86, C. BONIFACIO REYES ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Cañahuatl", mide y linda: al norte: 15.30 m con Angel Quintana y 23.00 m con Guadalupe Rangeli; al sur: 36.90 m con José Villaneda; al oriente: 8.00 m con Guadalupe Rangeli; al poniente: 10.00 m con Pilar Fragozo; superficie de: 189.57 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6795/150/86. C. BERNARDO CIELO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Huizache", mide y linda: al norte: 28.90 m con calle sin nombre; al sur: 25.45 m con Pablo Jaramillo Sandoval; al oriente: 17.80 m con Margarito Silva; al poniente: 17.20 m con Guillermo Billoutiel; superficie de: 1902.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6793/148/86. C. JAVIER ACOSTA VILLASEÑOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de M. P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 34.84 m con Genaro Ortiz Hernández; al sur: 35.00 m con Lucio Villanueva Fragoso; al oriente: 95.94 m con Benito, Nicolás e Ignacio Bastida Rodríguez; al poniente: 95.94 m con Alejo Rodríguez y Bernardino López Rodríguez; superficie de: 3,350.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6794/149/86. C. FELIPE LEON MFRINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Huizache", mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Chabacano; al sur: 12.00 m con predio de Donaciano Montiel; al oriente: 17.00 m con predio con Felipe Mendoza; al poniente: 17.00 m con predio de Galdino; superficie de: 204.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6797/152/86. C. MIGUEL LABASTIDA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 14.50 m con José Rosales; al sur: 14.50 m con el Sr. Salvador Pérez; al oriente: 10.00 m con Manuel Rosales; al poniente: 10.00 m con calle s/n.; superficie de: 145.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6828/183/86. FELIPE MORENO ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, colonia La Joya, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 31.00 m con María M. Barrios Sosa; al sur: 31.00 m con Valentín Gutiérrez Carrillo hoy María Guadalupe Villaneda; al oriente: 7.50 m con calle; al poniente: 7.50 m con Alejo Rodríguez; baldío; superficie de: 232.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7095/187/86. C. JOSEFINA FRAGOSO DE MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Capulín", mide y linda: al norte: 25.00 m con Ma. Elena Mendoza; al sur: 25.00 m con Guadalupe Rodríguez Murillo; al oriente: 11.00 m con calle Progreso; al poniente: 11.00 m con Guillermo Rosas o Palacios; superficie de: 275.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10
CUAUTITLAN, MEX.**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente el suscrito notario público No. 10 de la ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, solicitó atentamente, se lleve a cabo la publicación del aviso notarial que a continuación se detalla, para los efectos de cumplimentar el procedimiento que ante mi autoridad se está efectuando, respecto de la sucesión testamentaria de la Sra. Teresa Hernández de Almen-
gor.

Aviso Notarial. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles, para el Estado Libre y Soberano de México, se hace saber que por escritura 3017 otorgada en el protocolo a mi cargo el 23 de diciembre de 1989, el señor Próspero Almengor Maldonado, acepto el cargo de albacea y heredero único y universal a bienes de la sucesión testamentaria de la señora Teresa Hernández de Almengor, según testamento público que exhibió, manifestando en su carácter de albacea que procederá a formular inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 29 de enero de 1990.—
Lic. Juan José Ruiz Bohorquez. Rúbrica. Notario Público Número 10.

740.—19 y 28 febrero

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10
CUAUTITLAN, MEX.**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente el suscrito notario público No. 10 de la ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, solicito atentamente, se lleve a cabo la publicación del aviso notarial que a continuación se detalla, para los efectos de cumplimentar el procedimiento que ante mi autoridad se está efectuando, respecto de la sucesión testamentaria del Sr. Alejo Flores Heras.

Aviso Notarial. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de México, se hace saber que por escritura 2984 otorgada en el protocolo a mi cargo el 29 de septiembre de 1989, la Sra. Concepción Animas Gutiérrez y el señor Alejandro de la Concha Animas, aceptaron el cargo de heredera y albacea respectivamente, a bienes de la sucesión testamentaria del señor Alejo Flores Heras, según testamento público que exhibieron, manifestando el segundo en su carácter de albacea que procederá a formular inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Cuautitlán, Méx., a 5 de enero de 1990.—Lic. Juan José Ruiz Bohorquez.—Rúbrica. Notario Número Diez.

740.—19 y 28 febrero

FE DE ERRATA

Del edicto 4763, publicado los días 12, 22 de diciembre y 5 de enero del año actual y que en el tercer renglón que lo encabeza. DICE:

Anaya, Lidia Sanviente Vda. de Hahn.

DEBE DECIR:

Anaya, Lidia Sanviente Vda. de Hahn.

Y en el primer renglón del siguiente párrafo dice:

Silvia Herrera de Rosas en el expediente número 1879/

DEBE DECIR:

Silvia Herrera de Rosas en el expediente número 1879/

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION.**